

ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y quince minutos del día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa de la Comisión Especial no permanente sobre discapacidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular, y del Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario), del Grupo Parlamentario Mixto.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, en atención al calendario de trabajo aprobado en el seno de la Comisión, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión Especial no permanente sobre discapacidad con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Único. Comparecencia de tres representantes de la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria (FESCAN) ante la Comisión Especial no permanente sobre discapacidad del Parlamento de Cantabria. [9L/7020-0002]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 20 de octubre de 2016 (jueves), a las 9:30 horas.

Fuera del orden del día, la Mesa toma conocimiento de la admisión a trámite por la Mesa de la Cámara en su sesión de 7 de octubre de 2016 del escrito registrado por la Asociación APTACAN Autismo Cantabria con fecha 4 de octubre de 2016 (núm. de reg. 4454) y ACUERDA su traslado a los miembros de la Ponencia creada en el seno de la Comisión para su tratamiento en la próxima sesión de dicho órgano.

Se levanta la sesión a las diez horas y veinte minutos, extendiéndose la presen-

te acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,